

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del Artículo 15 de la Ley Orgánica, Artículos 531, 532 y 596 fracciones I y II del Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, en mi calidad de Secretaria General y Secretaria del H. Consejo Universitario y conforme al derecho de acceso a la información universitaria, me permito dar a conocer de manera sucinta los **Acuerdos** tomados por el **Honorable Consejo Universitario** en la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria**, celebrada el **18 de septiembre de 2025**, siendo éstos los siguientes:

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

- Se entregó el Nombramiento de Investigador Emérito de la Universidad Autónoma de Chiapas al Doctor Juan Enrique Quintana Adriano.

Atentamente
“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”

Dra. María del Carmen Vázquez Velasco
Secretaria General
Secretaría del H. Consejo Universitario